

Aparecerá los viernes y domingos.

Disección y Administración.

Cuba Central - número 2.

ADMINISTRADOR

José M. Montfort.

LA UNION

SUSCRICIÓN

Unmes	\$ 1.00
Ses meses adelantados	5.00
Un año	10.00
Nº suelto	0.10
Enterrado	0.20

Se reciben visos y solicitudes hasta

6 de la tarde.

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Director.

ORGANO DE LOS INTERESSES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendo de interés público se publicará gratisNuestro corresponsal en París para av-
tos y publicaciones es el Señor A. LOURE-
TE director de la Sociedad Mutual de pu-
blicidad, n.º 61, Rue GaumatinLa Comisión Directiva de la «Asociación
Literaria» que acaba de fundarse, tiene el
honor de participar a la juventud estudiantil
que las clases literarias funcionan los
días jueves y domingos a las 8 p. m. en el
Instituto Lavalleja. Las solicitudes de
ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente
de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Diciembre 18 de 1896.

AMERICA, ¡ALERTA!

Nuestro estimado colega, *El Telegramo Marítimo* de Montevideo, traduce en uno de sus últimos numerales el brillante artículo de *La Patria degli Italiani* que a continuación publicamos.

«Mr. Grover Cleveland, Presidente de los Estados Unidos ha enviado a las Cámaras un mensaje en el que habla tratado un poco de todo, desde el patron monetario, hasta las matanzas de Armenia, a fin de tener un pretexto para hablar extensamente de la cuestión de Cuba y decir cosas muy graves que allane el camino de su sucesor el mayor McKinley partidario como es sabido, de seguir una conducta energica en sentido hostil a España.

Mr. Cleveland no tiene pelos en la lengua. La pacificación de Cuba —dice— no tiene ningun progreso.

Los españoles son dueños de todos los puertos; pero los insurrectos, ocupan los dos tercios de la isla.

Los Estados Unidos no conocían como beligerantes a los insurrectos, porque carecen de un gobierno constituido.

Pero no pueden permanecer indiferentes ante una guerra de destrucción reciproca que se mantiene en un país vecino donde se ponen en juego intereses norte-americanos de gran entidad.

Por consiguiente los Estados Unidos, que no necesitan de la paz (!) aunque deseosos de guardar siempre todo el respeto posible á la soberanía española, deben considerar que la marcha de los acontecimientos pueden arrastrarlos a una situación sin precedentes, la cual si-

jaría el límite de su paciencia con España.

Todo esto es sumamente grave, porque Mr. Cleveland incurre en una contradicción manifiesta, la cual, si no fuese voluntaria —y por tanto, hábilmente hipócrita— bastaría para echar por tierra la fama de cualquier hombre de Estado.

En efecto: el Presidente de los Estados Unidos afirma en su mensaje el deseo de ver pacienda Cuba, y pocas líneas más abajo emplea un lenguaje cuya evidente intención es encender los ódios, infundir ánimo y esperanza en el elemento insurrecto y al mismo tiempo provocar brutalmente la susceptibilidad de España, nación ardiente y generosa que se dejará hacer pedazos antes de tratar en puntos de honor.

Considerando, pues, bajo este punto de vista —que a nuestro juicio es, con exclusión de otro cualquiera, verdaderamente práctico— el mensaje de Grover Cleveland no prepara la pacificación de Cuba, sino que prolonga la matanza; no busca la paz, sino, por el contrario, procura aumentar las causas y las probabilidades de la guerra; no favorecer la liberación de la Perla de las Antillas, sino que preanunciar pura y simplemente su anexión á los Estados Unidos.

Entre líneas se lee que McKinley hará el resto.

Ahora ha llegado el momento para Europa y para los Estados independientes de América que quieran conservar su independencia, desde Méjico a la Argentina, de encarar de frente el problema con que una bonhomie insidiosa acaba de poner sobre el tapete Mr. Grover Cleveland.

Nuestras palabras no pueden ser sospechosas, porque nuestras simpatías, no tanto por los insurrectos —cuyos procedimientos de guerra, si pueden ser disculpables por la desesperación, están condenados por el sentimiento de cultura y de humanidad— cuanto por el principio de libertad y de independencia en cuyo nombre pudo Italia reconstituirse en nación,

después de algunos siglos de servidumbre y de martirios, nos

hizo valer hertas prometidas de *El Correo Español* para que no sean bien conocidas por la colectividad española.

Pero las declaraciones de Mr. Cleveland cambian por completo la faz de la cuestión.

No se trata de la libertad, si no del dominio de Cuba.

Ya no se dice: —«Cuba debe pertenecer á sí misma», sino —«Cuba debe pertenecer á los Estados Unidos y no á España».

Y no tratándose de la libertad y de la independencia, el señor Cleveland habla por interés propio y tras él no se encuentran ideales benditos y sacrosantos, sino apetitos famélicos.

Y así el caso es distinto.

Si se discute desde el punto de vista de la civilización el derecho de poseer á Cuba, nosotros consideramos al pueblo español bastante más civilizado que al pueblo norteamericano, aunque no fuese más y hay mucho más —que por ésto: que España tiene largos siglos de historia gloriosa, y los Estados Unidos, nacidos de una prolongada raza aventurera, no tienen casi historia.

Digáse lo que se quiere, España dio la gloria á Colón, que á Italia solo debió su nacimiento; España libró á Europa del Islamismo; España, que poseyó un imperio en el cual —en tiempo de Carlos V— no se ponían jamás el sol, sufrió, como todo lo mortal y lo humano, las inaudibles leyes de la decadencia; pero hoy mismo con su valor, con su indomable fuerza, con sus caballerescos instintos —exagerados si se quiere— mas que respeto, impone admiración al mundo.

Los Estados Unidos, al contrario, no imponen al mundo si no una cierta cantidad de basuras de algodón la guerra económica permanente y el espantoso espectáculo de una asociación de matanzas, la cual cuenta, sin embargo, ochenta millones de asesinados.

España puede, en último término, inspirar á los cubanos nobles y elevados ideales; y la prueba la tenemos en esta misma horrible guerra que le despedazó las entrañas.

Los Estados Unidos no llevan á Cuba sino los principios

liberales y democráticos del 1890... por cierto, y no estarán en situación de enseñar á los cubanos el ideal de exterminar al próximo, personificado —el ideal, no el próximo— en Morello, al que elevan altos los Levitanos de la usura y los cajeros de piés alados, como los de su Dios propicio.

Si, pues, excluida como parece la independencia de la isla, el derecho, no de poseer, sino de asentarse Cuba en la lucha por la existencia que regulan las relaciones entre los pueblos como entre los individuos, debe ser determinado por causas históricas, de afinidad, de raza, de comunidad con los intereses puestos en juego y de sacrificios constantes de sangre y de dineros, España tiene cien mil veces razones para echar con la punta del pie la perfida y desleal intromisión de los Estados Unidos.

Aparte de ésto el conflicto á que da contornos bastante precisos el mensaje de Mr. Cleveland, se insinúa en doctrinas á intentos que hieren profundamente graves intereses europeos y aun más graves intereses americanos.

Para los Estados Unidos, la América es una alcachofa que se propone comer hoja tras hoja. Hoy es La Florida, mañana Tejas, pasado mañana es la alta California. Venezuela está aprisionada en la teta de araña tejida por los políticos de la Casa Blanca. El Brasil en sus tres cuartas partes está hipotecado por el comercio norteamericano. El enorme pulpo extiende sus tentáculos sobre todo el continente. Méjico, que conoce de cerca á la bestia, estableció muchos años una vastísima zona del territorio de la frontera no podría ser colonizada sino por inmigrantes de raza latina. Chile rechazó virilmente á las amenazas del pólipo norteamericano.

Es un bello ejemplo que debiera ser imitado. Porque sino, en cinco ó seis lustros los Estados Unidos del Norte dejarán, si, á las Repúblicas sudamericanas una ilusión de independencia; las permitirán dar señales de vida á propósito de un gobernador de provincia, de un abogado sin clientes, de un general sin ejército, de un juego de soldaditos de plomo, si llega el caso; pero serán dueños de los ferrocarriles, la industria, las aduanas y de todo cuanto pueda servir para el desarrollo de la población, y en cambio de una libertad política de pura apariencia, les impondrán el yugo, difícil de ser saqueado, de una feroz esclavitud económica. Son cosas de mañana, no hay que esperar mucho para verlas.

Y, como las cancillerías de Europa no ignoran ésta verdad, y como la verdad á que atañen es tan evidente que no pude menos de saltar á la vista de los hombres de Estado sud-americanos, acerciamos la esperanza y expresamos el augurio que si de las palabras el vampiro del Norte pasará á los hechos, la noble España no será dejada sola, ni moralmente por la América, ni materialmente por el viejo mundo.

ITALIA

LA PAZ CON MENELICK

La paz entre Italia y Albisinia es un hecho.

El telegrama de Menelik que llegó á Roma el 15 de Noviembre dice así:

Me es grato paráfrasis á vuestra majestad que el tratado de paz ha sido firmado hoy. Que Dios nos conserve siempre amigos. Sabiendo que el 20 de Noviembre es día de gran fiesta para vuestra augusta familia me felicito de que con el real consentimiento de vuestra majestad y gracias á la inteligencia y seriedad de vuestro enviado plenipotenciario mayor Neracini podamos hacer de ese dia memorable un dia de alegría para los padres y las madres de los prisioneros italianos. Que Dios conserve larga vida á vuestra majestad.

Nazzolini por su parte anunció que la paz había sido formada, con el siguiente telegrama.

Adis Abeba Octubre 29—He firmado hoy el tratado de paz y una convención relativa á la liberación de los prisioneros. La ceremonia fué solemne, el tratado de paz emplazó con una formula general manifestando el deseo de restablecer la antigua amistad.

Siguen los artículos.

1.º Cesación del estado de guerra Entre ambos países habrá una paz y amistad perpetuas.

2.º Abolición del tratado de Ucciali.

3.º Reconocimiento de la absoluta independencia de la Etiopía.

4.º No estando las partes contrayentes de acuerdo respecto á la delimitación de la frontera y en el deseo de que esa divergencia no sea un obstáculo para que se firme la paz, queda convenido que, un año después de firmado el tratado, los delegados especiales de los dos gobiernos resolverán la cuestión de límites de común acuerdo. Mientras tanto, se respetará el *status quo*, reconociéndose como límite el de Mareb-Belesa-Muna.

5.º Hasta la definitiva demarcación de la frontera, el gobierno ita-

MINAS

lano se compromete á no ceder territorio alguno á otra potencia y en caso de que *motu proprio* quisiese abandonar alguna parte del territorio, á restituir ésta al dominio etíopico.

6.^o Para fomentar las relaciones comerciales o industriales, podrá hacerse un tratado ulterior.

7.^o El presente tratado será comunicado á las potencias por las partes contrayentes.

8.^o El tratado será ratificado al mes de su fecha.

La convención relativa á la liberación de los prisioneros contiene las estipulaciones siguientes:

1.^o Como consecuencia de la paz firmada, los prisioneros son reconocidos como libres; Menelik los mandará todos los llamar para que de allí se dirijan á Zeila, tan pronto como reciba telegraficamente el aviso de la ratificación del tratado.

2.^o La Cruz Roja italiana podrá mandar una delegación hasta Gildessa, al encuentro de los prisioneros.

3.^o El plenipotenciario italiano habiendo reconocido espontáneamente las erogaciones que han originado al gobierno etíopico, la manutención y la concentración de los prisioneros, ha convenido en que se debía reembolsar al gobierno etíopico, el importe de dichos gastos.

SECCION NOTICIAS

Hoy es esperado el joven médico oriental Dr. Ponce de Leon, quien viene con la intención de abrir su consultorio en Minas.

El doctor de Leon hace poco que acabó su carrera en la Facultad de Montevideo dando pruebas sobre salientes de su competencia.

Dice, y no falta quien lo asegura, que por toda la presente semana, empezará a concederse la libertad de imprensa, la que quedará sujeta á una nueva ley.

Nunca nos cansaremos de llamar la atención de nuestra municipalidad sobre la vigilancia que debía observarse con la higiene, sobre todo en la presente estación.

No es cuestión de cruzarse de brazos y esperar que los males vengan.

Por nuestra parte aconsejaremos en primer lugar, hacer inspección de los elementos de primera necesidad, como la carne la leche, etc., etc.

La carne más buena está cansada; la leche, la que no tiene agua, lleva otras materias peores, nosivias á la salud, excepto uno que otro expendedor que la reparte buena.

Nada diremos de las aves que se venden por las calles, ellas deberían también ser inspeccionadas, porque pueden venderse apestadas; pues nadie ignora que la gallina por ejemplo, es continuamente atacada de distería y viruela, lo que no es conocido por la mayoría de los consumidores.

De ahí vienen las enfermedades y digestiones diarias entre una gran parte de nuestro vecindario.

Y, que diremos de la fruta?

Ayer terminaron los exámenes

de la escuela de 1^o grado mixta n.º 1, en cuyo acto se notó escasez de concurrencia.

Hoy se dará principio á los de la escuela n.º 2 que dirige la señorita Micaela Mendivil.

A las 8 de la mañana darán principio, hoy, los del Colegio que dirigen las Hermanas de Caridad.

Uno de los más importantes días de Buenos Aires «La Nación» al ocuparse de los telegramas norTEAMERICANOS sobre la muerte de Maceo dice, y creemos ésta en lo cierto:

«Imposible es creer que los soldados más caballerescos del mundo hayan podido cometer la más baja felonía de la historia.

No; si el apasionamiento no justifica los alardes de alegría por la muerte de un valiente, tampoco autoriza á forjar leyendas de ignominia como la de Jacksonville.

El gobierno español y el general en jefe de sus tropas nada han dicho aún respecto de la manera como sucumbió Maceo.

Esperemos, pues, que ellos descorren ese velo, y releguemos, en tanto, la presente verso al catálogo de las exageraciones inveterosimiles.»

El martes regreso de Montevideo nuestro buen amigo don Ciriaco Falco Gibert, siendo portador de un extenso surtido de alhajas y artículos de bazar, gran novedad, muy apropiados para regalos de año nuevo.

Aconsejamos á las personas de buen gusto, hagan una visita á la joyería del Sr. Falco, en la seguridad de que darán por bien empleado el tiempo que en ella invierten.

Según se nos informa, anoche tuvo que ser víctima de unos (cacos) el domicilio de D. Tomás Medina, quienes, aprovechando la hora de la retreta se introdujeron por el portón de la calle 33, pero con tan buena suerte que fueron oídos por los dueños de la casa. A los gritos de la sirvienta acudió la policía la que hizo un pródigo reconocimiento sin poder dar con los intempestivos visitantes.

FRUTOS DE BARRACA
Montevideo, Diciembre 16.
(de *El Telégrafo Marítimo*)

El mercado de lunes ha continuado hoy paralizado y soñoliento, en vista de malas noticias que se reciben de Europa.

En barraca se vendieron 6 farlos pieles de corderito á \$ 0.65 las 10 piezas.

Los lotes vendidos que hemos conocido fueron como siguen:

3000 kilos lana primera de Sarandi á 2\$35 los 10 kilos yellow, 1500 id id de Florida á 2\$25 id id, 2000 id id de Nico-Perez á \$ 2.20 id id.

3000 id id del Durazno (Puntas de Herrero) á 1\$90 id id.

3000 id id de la Estación Tamberos á 1\$85 id id.

5000 id id del Salto á 2\$20 id id, 7000 id id de la misma procedencia á 2\$05 id id.

2000 id id de Minas á 2\$10 id id.

300 id id de Molles á 2\$10 id id.

3500 id id de Nico-Perez á 2\$25 id id.

2500 id id de Achard á 2\$25 id id.

4500 id id de Mansevillagra á \$ 2.20 id id.

4000 id id de Nico Perez á 2\$12 id id.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo preceptuado en el art. 1219 del Código P. Civil, se hace saber á todos aquellos que pueda interesarle, que por el Agrimenor D. Alfredo Lorena, se va a practicar la mensura, deslinde y amostramiento de dos fracciones de campo situadas, una de ellas en la cos. de la Aiguá, y la otra en la Sierra del mismo nombre en este Departamento, perteneciendo ambas fracciones á la Sucesión de Don Juan Bautista Orrea: habiéndose solicitado tal destino por los Procuradores D. José P. Ramírez y D. Francisco X. Rodríguez como representantes que lo son de la mayoría de los herederos de dicha sucesión. Se hace saber también que el funcionario que deberá precisar aquella operación lo es el Sr. Juez de Paz de la 8.ª Sección Judicial Don Francisco Amiliavia.

Minas, Noviembre 17 de 1896.
Francisco E. Silva.
Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña CELINA C. LADERECHÉ y de D. RUFINO L. LARROSA, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas Noviembre 24 de 1896.
Francisco E. Silva.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges Don DOMINGO FERNANDEZ y Doña ANGELA BNITESA fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 14 de 1896.
Francisco E. Silva—Actuario.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION
EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el dia 8 del mes de Diciembre del año 1896 á las 10 horas a. m. Apetición de los interesados hago saber: que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don MARCELO PEREIRA, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Coronel Carabajal, s/nº, de profesión carpintero, y de Doña Vicenta Pereira, de estado soltera, de nacionalidad oriental, de 45 años de edad, domiciliada en la calle Coronel Carabajal, de profesión ocupaciones de su sexo.

Y Doña AVELINA PRIETO, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad de 15 años de edad, domiciliada en la calle Solís n.º 107 de profesión ocupaciones de su sexo, hija de Don Pascual Prieto, de estado casado, de nacionalidad oriental de 52 años de edad, domiciliado en la calle Lavalleja s/nº de profesión periodista y de Doña Eleuteria Reyes de esta casada, de nacionalidad oriental, de 45 años de edad, domiciliada en la calle Lavalleja de profesión ocupaciones de su sexo.

En fe de lo cual intimó á los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la cau-

sa. Y lo firmo, haciéndolo fijaren la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.
Eduardo Crispi
Oficial de E. Civil

Para los estancieros y delantados, para los retrogados no.

Se ofrecen en venta 2000 ovejas más ó menos de propiedad de Andrés Rodríguez Díez, majada especial reputada como la mejor del Departamento de Minas lana blanca, larga y fina y de rendimiento de 26 %.

Esta lana ha sido vendida desde 12 años á esta parte á los precios más altos a que han llegado las lanas no solo del Departamento sino de la República, como lo pue-
de probar su propietario por las cuentas de venta de distintos barraqueros.

El origen de esta majada es del Departamento de San José de la majada del Pedro B. Peire cuya lana ha sido premiada con medalla de oro y platí en distintas Exposiciones extranjeras y nacionales y también de la majada de D. Carlos Ibarro-
yen; donde por varios años, se han sa-
cado padres para mejorar muchas majadas del Departamento.

En los últimos años su propietario ha
vendido sus carneritos desde 5 \$ hasta 25 \$ oro cada uno.

Así es que aprovechar, Srs. estancieros,
que todos los días no se presentan oportu-
nidades como estas para hacer un buen
negocio.

El motivo de la venta es por liquidación
de negocio de campo.

ANDRÉS RODRÍGUEZ DÍEZ
N. B.—La majada está todavía sin esquil-
lar; del 1º al 10 tendrán ocasión
los interesados de ver su lana en la estan-
cia que fué del finado Juan Hipólito Gar-
cía en Puntas de Penitente y Campanero.
Son ovejas libres de arrugas.

Para tratar Fabriken de Tabacos de An-
drés Rodríguez Díez en la Estación del F. C. C.

BOTICA DEL SOL
AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agrada a los habitantes de este departamen-
to por su protección y confianza que le han dispensado su Botica,
antes de Morenito tiene el honor de participar a sus ilustrados favorecedores y al público en general, que es-
ta trasladada á la casa de su proprie-
dad sitiada en la misma Plaza y á la
misma cuadra de la que ha ocupado
hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio
con la acreditada Confitería del señor
Carbone, calle Treinta y Tres, esquina
San Francisco, antigua casa de Co-
mas.

En esta nueva casa ha introducido
todas las mejores exigencias, tanto en
comodidad como en el gran surtido que
ha recibido á recibir continuamente,
para poder llenar debidamente los de-
siderios de su numerosa clientela; pon-
iendo así esta BOTICA á la altura de las
principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido
de medicamentos de primera calidad,
tanto alopáticos como dosiméticos,
aguas minerales de diferentes fuen-
tes, especialidades legítimas de
luminarias mas acreditadas, sanguíguas
de bambúnguas, máquinas eléctri-
cas, tristoles e irrigadores de va-
rios sistemas, braqueros de varias cla-
ses, etc., y un grandísimo y variado
surtido de perfumería dura de las fabri-
cas mas renombradas de Europa y N.
América.

Teniendo en cuenta la gran econo-
mía en los gastos al establecerse en ca-
sa propia, y la gran crisis que estamos
atravesando, ha resuelto hacer una no-
table rebaja en precios (como en la Ca-
pital) estando dispuesto a complacer
a sus clientes, despachando, como al-
siempre, personalmente las recetas de
los Sres. Doctores, tanto de comolata
a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARNENDA.
Nota: No olviden mis favorecidos
res el cambio de esta acreditada casa
tareas rebajas en sus precios.

Colegio de Ntra. S del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán
clases particulares de piano, francés
y bordado en dicho establecimiento

Tienda, Almacén y Ferretería
DE LUPI Y FIGINI
Calle 18 de Julio esquina

AVISO

Se vende en hermosa casa d-
de a los 24 de Mayo de
e al amanecer que falle de D. Mi-
guel Chaves.

La lana de dicha finca, ha-
llase a questa á vender a pri-
os precio m- y económico y sin necesi-
dad de desembolsar, el comprador,
su importe, aceptando el recibir
mensualmente el interés del capi-
tal en que sea vendida. En la
propia casa harán con quien r-

Tambo Scarcheli

Se avisa al público que se ha
abierto un nuevo tambo en la calle
18 de Julio, antiguo local de don
Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde
a madrugada hasta las diez de la
noche.

En dicho tambo se reciben ca-
ballos á pension y pastoreo.

SAFFARONI Y PIANA

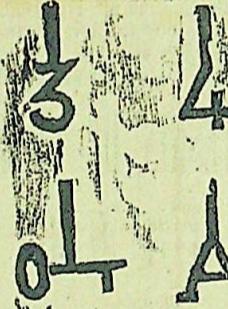
ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de
almacén, ferretería, cristalería,
pinturas y librerías
91 a 95 CALLE 25 DE MAYO 91 a 95
MINAS

Oficina Departamental de
Marcas y Señales

Única autorizada en este Departamento para la tramitación de bo-
tes de Marcas y Señales antiguas
y modernas, boletos definitivos,
duplicados, transferencias etc.

L. del Puerto.



En la misma Agencia se des-
pachan marcas del sistema «Blanco»
y se acaba de recibir cantidad de
marcas del sistema «Rural» pa-
rentado últimamente por el Super-
ior Gobierno; estas no tienen com-
petencia por su sencillez, poco suo-
go, facilidad en hacerlas; las hay
con letras, números y de variadas
figuras, muchas de ellas imita-
cen las marcas antiguas.

CALLE OLIMAR ENTRE MARMARA
y CORONEL BRIZIDO SILVEIRA FREN-
TE EL HOTEL DEL SR. LEGOBURGO

Al público

SASTRERIA DE LA BUENA TIJERA

de
ANTONIO ZICARI

Calle 33 nú. 209, frente al Mercado

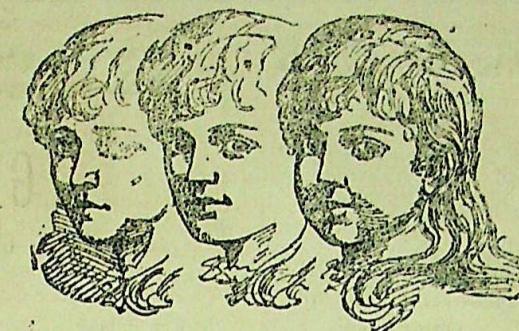
Esta casa á resuelto hacer un
gran rebaja en precios y cuenta
con un surtido de trajes elegantes
PRONTITUD Y ESMERO

Antonio Fusco

REMATADOR, PROCURADOR Y COMI-
SIONISTA

VENTA DE CAMPO

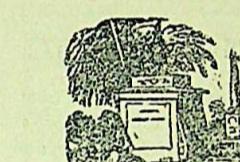
Se venden 50 ó 200 cuadras de
campo superior, de este lado del
arroyo Campanero. Para tratar,
en esta imprenta.



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Vénus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. **Falta de carne significa falta de grasa.** En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada á saludable; antos sin atractivos, ahora hermosos. ¿Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y de salud?

4º P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

Cajonería fúnebre y depósito
DE CAMAS DE HIERRO

Esta nueva casa cuenta con un
expedito surtido de camas de si-
rra con elástico y sin elástico y tam-
bién tiene elásticos sueltos para ca-
mas de hierro y de madera. En e-
ramo de cajonería pongo en con-
cimento al público en general al que
desde esta fecha encuentran un
gran surtido; lo mismo se encarga
de enlutar cuáquier pieza mortua-
ria contando para eso con cortinas
alfombrado y demás útiles pertene-
cientes al ramo; presta sus servicios
a cualquier hora de la noche y do-
da con profundo y esmero, a pro-
pios sumamente médicos; la casa
se encarga de correr con todos lo
trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo entre 18 de Ju-
lio y Montevideo

Francisco Paroli

PELUQUERIA ARTISTICA
URUGUAYA DE

JUAN VACARO

Frontón la Sastrería de la Viuda de Camar

En esta casa encontrará
un gran surtido en perfumería fina
para el tocador, jabones, polvo
y extractos.

Se aplican sanguinuetas, vento-
gas y todo lo que corresponde a
lebotomía.

Se atiende á domicilio y á cu-
quier punto de campaña.

Juan J. Vacaro.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales
y arreglo de testamentarias.

—Calle 33, núm. 82—
dijo del Dr. Estevarena —Mi-
ni-

INDICADOR

MNAs

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repte. Don C. de Artena
 id. " F. A. Vidal
 id. " F. Fernández

Gestura Política—Plaza Libertad
Jefe Político—Ciudadano Don Carlos Albin
Oficial 1º D. Francisco Suarez
 " 2º D. Rufino M. Larrosa
Auxiliar D. José Poggi y Macie
Alcalde D. Pedro Trelles
Inspector de Policía Cnel. D. M. Carabojal

COMISARIAS
 Primera Sección Urbana
Comisario—Sgt. Mayor Cifuentes
 2ª SECCION URBANA
Comisario—

Juzgado Ldo. Departamental
 Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Actuario—Escríb. D. F. E. Silva.
 Alguacil D. Pablo E. Zino'a.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD)
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tie. Acade > Isidro Benavente.

Junta Administrativa—Calle 18 de Julio
 Presidente don Piñar Piriz.
 Vice-id. " Floro Fernandez.
 Secretario don Juan M. Ros.
 Auxiliar " Isidro Benavente.
 Escriviente " Arturo Trelles.

Administracion de Rentas
 Calle Maldonado Número
 Administrador don P. Lezama
 Auxiliar 1º. don Luis Cerone.
 id. 2º. " Justo M. Silveira
 id. 3º. " Hector Pais.

Comisión de l. Primaria—Calle Ma-
 donado
 Presidente—don Justo M. Silveira.
 Vice d. " Benjamin Vidal.
 Vocales " Isidro Escudero.
 id. " Pedro Rasquin.
 id. " Antonio Cabrera.
 Secretario — Adolfo M. Vidal.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla-
 nte, num 4.
 Vicario Pbro. don José De Luca.
 Teniente cura Pbro. D. M. Llarena
 Cura auxiliar Pbro. don Genaro
 Amantea.

Comision de Salubridad
 Presidente don Justo M. Silveira
 Vice-id. " Enrique Gerona
 Secretario " Benito Bonasso
 Comisario " Maximo Larrosa.

SUCURSAL DEB B. NACIONAL
 Calle 25 de Mayo entre Montevideo
 y Marmarajá
 Gerente contador don Nicolas He-
 rrera y Cruzet.
 Contador auxiliar—don Miguel Go-
 yeneche.

SOCIEDAD COSMOROBINA DE
SOCORROS MUTUOS
 Calle 18 de Julio num.

HOTEL ESPAÑOL

DE

GONZALEZ Y PLACÉ

MINS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros.

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los perdidos a domicilio y se garante un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excellentes, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MAS SOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que unida a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del viejo mundo. ANTES DE ASEGUARSE, pidan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
 MONTEVIDEO

161—ITUAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA

DE

LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,



En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asaber:
 Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Etc., Recibos talonarios, Circulares TRJETAS—Fúnebres y de visit al minuto RECIBOS SIN COMPETENCIA

SENCERA GA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION DIARIA O PERIODICA

POBREZA
DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
 con QUINA y COLUMBO
 Contra el Empobrecimiento de la sangre.
 Coras palidas, Calenturas, Flebres y Nerviosos; conviene a las Personas débiles por edad, enfermedades ó excesos.
Exigir en el rotulo o firmas de J. FAYARD.
 Adm. DEETHAN, Farmaceutico en PARIS

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DEETHAN
 Contra las Enfemedades de la Garganta, de la Vox y de la Boca, los Efectos perniciosa del Mercurio y del Tabaco.
Exigir en el rotulo o firmas
 Adm. DEETHAN, Farmaceutico en PARIS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
 Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo.*) 30 años de éxito.
 París, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de Brou, rue Richelieu 402

CARNE y QUINA
 El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.
VINO AROUD con QUINA
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
 CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excepción. Es un alimento sencillo y agradable, es soberano contra la Anemia y el Aqueamiento, en las Calenturas y las fiebres. Cuando se trata de despistar el apetito, estimular las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, tonizar el organismo y provocar el aperito, aliviar y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.
 Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 402, rue Richelieu, Succor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
 EXIJASE la firma " AROUD "

Inspección de escuelas

Calle Maldonado—donado
 Inspector don Benjamin Vidal
 Secretario con Adolfo M. Vidal.

Mercado General Lavalleja

Calle Treinta y Tres
 Administrador D. Mario Suarez
 Comisario don Juan Roux.
 Inspector Ernesto Zaffaroni

INSTITUTO BAVABERJA

Calle Maldonado.
 Antigua casa de Club Progreso.
 Director—José De Luca.

PROPIOS—Teodoro Boltenthal.
 AYUDANTE—Constante Houssay.

Vice Consulado de Francia
 Calle 25 de Mayo, entre 18 de Ju-
 lio y Montevideo.

Vice consul—don Eugenio Fourcade

Vice Consulado de España

Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo
 Maldonado—Vice consul don Do-
 go Bonelli.

Sociedad Española de Socos- rros Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres
 esquina Casupá.

Presidente—Don Marcelino Hu-
 guera.

Secretario—D. Miguel Navarra.

Médicos—Dr. Mariano Calvis y
 Dr. José Majó.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida cura-
 ción de las Afecciones del pecho,
 Catarros, Mal de garganta, Bron-
 quitis, Resfriados, Romadizos,
 de los Reumatismos, Dolores,
 Lumbagos, etc., 30 años del mejor
 éxito atestiguan la eficacia de este
 poderoso derivativo recomendado por
 los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias
 PARIS, SI, Rue de Seine.



ITINERARIO

DE LA

DI CENCIAS QUE HACE LA CARRERA
 DE
 Minas á Zapicán y Nico Pérez

En combinación con
 EL FERRO-CARRIL

SALIDAS:

De Montevideo los días 5, 15 y 25
 De Zapicán los días 9, 19 y 29

TARIFA DE PASAJES

D Minasal Sordido	\$ 1.500
« a Espuelitas	2.5
« a Mangera azul	«
« « a Sarandi	4.00
« « a Zapicán	6.00
« « a Nico Pérez	8.00

El precio de las encomiendas se-
 rá convenional

EL MAYORAL

FRANCISCO LOPEZ

CAJONBRIA FUNEBRE

DE ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajon-
 bria Funebre, pone en conocimiento
 el público que desde esta fecha se
 encarga de entregar cualquier pieza
 mortuoria, contando para ello en
 artículos, alfombras y demás en-
 eres de luto.

Fotografía Salgueiro

En este establecimiento monta-
 do a la altura de los mejores la
 la Capital y provisto de aparatos
 de los mas perfeccionados, se si-
 guen haciendo retratos de todos
 los sistemas conocidos hasta el d
 a precios sumamente baratos, bas-
 ta decir que se hacen retratos a
 infimo precio il.

UN PESO DODENA

Retratos sobre porcelana; en pa-
 quellos de seda, cintas, corbatas y
 otra clase de telas.

Retratos al carbón inalterables.

Tarjetas de fantasía de los mas
 modernos gustos, todos a precios
 reducidísimos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan
 no importa y grupos de varias per-
 sonas.

Se hacen retratos de todos ta-
 maños hasta el natural, a lápi-
 bromuro inalterable.—Óleo etc. ya
 sea directamente ó por reproduc-
 ción de cualquier tarjeta.

Se trabaja a domicilio tanto e-
 el pueblo como en cualquier punto
 de la campagna, precios conve-
 nionales.